

Núm. 225

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 19 de septiembre de 2013

Sec. II.A. Pág. 73120

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE FOMENTO

9711 Resolución de 5 de septiembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, por la que se dispone el cese de don José Manuel Piñero Fernández como Subdirector General de Coordinación y Gestión Administrativa de la Dirección General de la Marina Mercante.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14.3 de la Ley 6/1997 de 14 de abril de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, 20.1 e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 58.1 del Reglamento General de ingreso de personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, 10 de marzo.

Esta Secretaría de Estado, ha dispuesto el cese, con efectos de 6 de septiembre de 2013, de don José Manuel Piñero Fernández (NRP 0521057124 A0006) como Subdirector General de Coordinación y Gestión Administrativa de la Dirección General de la Marina Mercante (código 2614592).

Madrid, 5 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Rafael Catalá Polo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X